



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de octubre de 2020.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs.143 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3348/2019, hasta el 17 de febrero del año 2021, referente a la adscripción de la oficial mayor de la Dirección General de Tecnología de la Administración General del Consejo de la Magistratura, señora Ana María BAGATTI, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel